

tura se da cuenta de que el Concejal Sr. Arenas asistió a la Fiesta de final de curso en la Escuela Municipal de Música, en la que se concedió el Premio Altisent.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión a las veintitrés horas quince minutos de la que se extiende la presente Acta que firman todos los asistentes; doy fe.

~~Albet~~  
~~Albet~~  
~~Albet~~  
~~Albet~~

El Secretario.

~~Albet~~

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Fco. Albet Anuán

Tenientes Alcalde

D. Julián Hualles Basa

D. Juan Grau Gasch

D. Jaime Alcega Figueras

Secretario

D. José Rierda Alibés

Interventor

D. Pedro Casanovas Jusosa

Día 28 de Julio de 1.966

En la Casa Consistorial de Granollers a veintiocho de Julio de mil novecientos sesenta y seis, siendo las veintinueve horas, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente para celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Sr. Alcalde D. Francisco Albet Anuán y asisten los Tenientes de Alcalde, Secretario e Interventor cuyos nombres se expresan al margen. El Sr. Alcalde da probada y legal excusa de asistencia del Teniente de Alcalde D.





Ramón Valls Borau, que no ha podido asistir a la presente sesión por motivos justificados. El Sr. Alcalde declara abierta la sesión, bajo el siguiente:

### Orden del Día

1º Aprobación de la minuta del Acta de la sesión anterior.

2º Despacho Oficial.

#### Servicios Delegados de Hacienda

3º Facturas.

#### Servicios Delegados de Gobernación

4º Relación horas extraordinarias de la brigada limpieza por colocación banderas 18 de Julio.

#### Servicios Delegados de Urbanización y Obras

5º licencia para Obras: A D. Antonio Cazorla Galves en Calle Jr. Fleming s/n.

6º Instalación Industrial: A D. Tomás Torrico Bardina de la Calle Alfonso IV a la Calle de Fomento nº 29.

7º Ruegos y Preguntas.

Acta. Es leída y aprobada por unanimidad, la minuta del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 21 del actual.

### Despacho Oficial

Recaudación del Mercado. Se acuerda el enterado de la comunicación verbal del Secretario de haberse obtenido en el mercado celebrado el día de hoy la recaudación de 28.573 Pesetas.

Oposiciones de Oficiales Técnico Administrativos. El Secretario da lectura al acta redactada por el Tribunal que en el día de hoy ha presidido los ejercicios de las oposiciones para la provisión de cinco plazas de Oficiales Técnico Administrativos de este Ayuntamiento. De los que ha-



bien solicitado tomar parte en las Oposiciones, se han presentado unicamente cinco, los señores D. José Luis Serra Campello, D. Jesús Solsona Ollé, D<sup>a</sup> Germaina Borrás Boqueras, D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Roca Vila, y D. Ramón López Martos. Resultado de los ejercicios ha sido que en el segundo ejercicio han quedado eliminados los opositores D. José Luis Serra Campello, D. Jesús Solsona Ollé y D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Roca Vila, habiendo aprobado unicamente el tercer ejercicio y la oposición D<sup>a</sup> Germaina Borrás Boqueras y D. Ramón López Martos, con la puntuación de 7 y 5 puntos respectivamente, por lo que el Tribunal los ha declarado aptos, y propone que sean nombrados para las indicadas plazas. Los reunidos por unanimidad acuerdan aceptar la propuesta del Tribunal y en consecuencia se nombra a D<sup>a</sup> Germaina Borrás Boqueras y a D. Ramón López Martos Oficiales Técnico Administrativo, con todos los derechos y deberes apegos al cargo, y dadas el plazo de 30 dias para que presenten la documentación complementaria y se personen luego a tomar posesión de dichos empleos.

Instalación de cabinas telefónicas. — El Sr. Alcalde da cuenta de que en el dia de ayer se presentó un escrito de la Compañía Telefónica Nacional de España, en solicitud de autorización para instalar dos cabinas telefónicas públicas, una en la Calle Roger de Flor, esquina a la Calle Navarra, y otra en la Plaza de Jaime I el Conquistador, y entendiendo que era muy necesario dicho permiso, procedió a conceder la pertinente autorización. Los reunidos se dan por enterados y aprueban la autorización concedida por el Sr. Alcalde.





Cuenta Caudales 2º Trimestre l.º se pone a la consideración de la Comisión Permanente, y es aprobada por ésta, la Cuenta de Caudales del segundo Trimestre del corriente ejercicio, rendida por el Sr. Depositario Municipal, importando los ingresos del Trimestre Ptas. 538.607'63 y los pagos Ptas. 095.053'37, con una existencia en Caja para el siguiente Trimestre de 443.554'26 Pesetas.

Servicios Delegados de Hacienda  
Facturas. — Es leída y aprobada una relación de facturas formulada por Intervención y conformada por la Concejalía de Alcaldía de Hacienda de importe total 44.923'20 Pesetas, y comprensiva de los siguientes señores: Gil Carcas, 13.500 Ptas; el mismo 31.423'20 Ptas.

Arrendamiento es leída y aprobada una relación de facturas suscrita por la propia Concejalía de Alcaldía, por un total importe de 9.213 Ptas, comprensiva de los siguientes señores: Cia Telefonica 600 Ptas; Depositario 950 y 550 pb. Ambrosio de Saude 75 Ptas y Pedro Casanovas 7.038 Pesetas.

Servicios Delegados de Gobernación  
Foras extraordinarias de la Brigada de Limpieza. — A propuesta de la Comisión de Gobernación es leída y aprobada la relación de horas extraordinarias trabajadas por el personal de la brigada de limpieza en la colocación de banderas con motivo de la festividad del 18 de Julio, con arreglo al siguiente detalle:



Amaucio Rodriguez	8 horas	200 Pts.
Ramón Ortigosa	8 "	200 "
Andrés Payán	8 "	200 "
Pedro Gomez	8 "	200 "
Cándido Llano	8 "	200 "
Marciano Leal	8 "	200 "
Martín Gomez	8 "	200 "
Total		1.400 Pts.

Servicios Delegados de Urbanización y Obras  
Licencia para Obras. — De conformidad a la propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras y el dictamen del Arquitecto Municipal se acuerda conceder autorización a D. Antonio Cayula Galves, para construir un piso sobre bajos y piso ya existente en Calle Doctor Fleming s/n, ascendiendo los arbitrios a 552'70 Ptas.

Instalación Industrial. — Dada cuenta del expediente que se instruye a instancia de D. Tomás Benito Bardina, solicitando licencia para ampliar y trasladar el taller de reparación de neumáticos de la Calle Alfonso IV, a la Calle de Fomento n.º 29, y considerando lo que dispone el apartado c) del Artículo 30 del Reglamento de 30 de Noviembre de 1961, y lo establecido en las Ordenanzas Municipales sobre emplazamientos y distancias, así como sobre la coexistencia de otras actividades análogas; vistos los informes técnicos reglamentarios unidos al expediente y el correspondiente Informe de la Comisión de Urbanización y Obras, se acordó informar en el sentido de considerar procedente la concesión de la licencia solicitada.

### Preguntas y Respuestas

El Sr. Alcalde da cuenta a los señores de que





acaba de aprobarse la reforma de las  
 Locales por medio de la correspondiente  
 Ley que acaba de aparecer en el Boletín Ofi-  
 cial del Estado y aunque no ha habido  
 tiempo material para su estudio, no obsta  
 te por las noticias que tiene de ella puede  
 afirmarse que hasta el presente es lo más im-  
 portante que se ha realizado en materia de Ra-  
 cionda Municipal y se espera que con ella se  
 dará un gran impulso a los Ayuntamientos  
 hasta el punto de que se cambiará la estruc-  
 tura de los pueblos. Y como quiera que cono-  
 ce que el Sr. Alcalde de Sabaró D. Pedro Bes-  
 po, Diputado Provincial y Procurador en Cortes  
 en representación de los Ayuntamientos de es-  
 ta Provincia, se acuerda hacer constar en acta  
 y trasladarle la más efusiva felicitación y  
 agradecimiento de esta Corporación por la  
 excelente labor realizada en beneficio de  
 los Municipios.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se le-  
 vantó la sesión a las veintinueve horas cin-  
 cuenta y cinco minutos de la que se extiende  
 la presente Acta que firman conmigo todos  
 los asistentes; doy fe.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
 El Secretario.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*